PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA LLAMADO Nº 05/2012 ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN ID: 240.922

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

En el municipio de Capitán Miranda, República del Paraguay, a los 28 días del mes de Mayo del año dos mil doce, siendo las 13:00 Hs. se procede a la evaluación de las ofertas presentadas en el presente:

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION.-

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA OFERTA

Cantidad	*Código*	*Descripción*	*Unidad de Medida*	*Presentación*
1	45111809-001	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Unidad	Unidad
1	45111809-001	IMPRESORA	Unidad	Unidad
1	45111809-001	UPS	Unidad	Unidad
1	45111809-001	CÁMARA FILMADORA	Unidad	Unidad
1	45111809-001	CAMARA DE FOTO PROFESIONAL	Unidad	Unidad

OFERENTE(S)	*CUMPLE*	*NO CUMPLE*	*PRECIO*
VR S.A	*X*		*6.025.000.-*
Bios Informática	*X*		*6.967.000-*
Itapúa Shop	*X*		*7.315.000.-*
Isidro Britez	*X*		*10.333.982.-*

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Capitán Miranda

Lic. Noelia Saucedo
Responsable U.O.C

Generated by Foxit PDF Creator © Foxit Software
http://www.foxitsoftware.com For evaluation only.

ADJUDICACION: *Que, conforme al acta de apertura de sobres, se presentaron cuatro ofertas de las cuales, los mismo han reunido todas las documentaciones requeridas en este proceso, por ende corresponde analizar si los mismos se ajustan a los bienes solicitados por la convocante y, no habiendo restricción en relación a la procedencia, corresponde ser tenido en cuenta para la adjudicación.-*

Dejando aclarado los requerimientos técnicos de la oferta, concierne de tal manera el examen del precio más bajo según art. 28 de la Ley 2051/03, recayendo en la empresa ***VR S.A.****, en tales circunstancias y sin perjuicios, deberá tenerse en cuenta las disposiciones de la Ley 2051/03 y, sus modificaciones y reglamentaciones dejándose aclarado que la adjudicación es perfectamente viable, y considerando la urgencia de adquirir los bienes licitados,* ***se recomienda la Adquisición del contrato de ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN a la empresa VR S.A. RUC Nº 80048197-6****, de acuerdo a las consideraciones citadas más arriba y teniendo en cuenta que las mismas se hallan dentro de los parámetros referenciales obrantes en poder de la UOC local.*

Con lo que se da por terminado la evaluación. Poniendo a consideración de la Intendencia Municipal, la adjudicación pertinente.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES ★ Capitán Miranda ★

Lic. Noelia Saucedo

Generated by Foxit PDF Creator © Foxit Software
http://www.foxitsoftware.com For evaluation only.